Plaza de la Constitución, 1 04560 Gádor (Almería) Tel.: 950 645 211 > Fax: 950 645 404 www.gador.es > ayuntamiento@gador.es



EXP. 240/2024 PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA

BANDO INFORMATIVO

Da LOURDES RAMOS RODRÍGUEZ, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Gádor,

INFORMA

Desde el Ayuntamiento de Gádor se ha solicitado subvención con cargo al **PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA** en el ámbito de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, con cargo al programa 32K «Políticas Activas de Empleo», financiado con transferencias finalistas del Estado.

Con cargo a dicho programa se van a realizar las siguientes contrataciones:

OCUPACIÓN 92101050	PERSONAL DE LIMPIEZA LIMPIADORES	7	CONTRATO 6	
CÓDIGO	PUESTO	N.º DE CONTRATOS	MESES	DE

Grupos de edad beneficiarios: Entre 18 y 35 años y de 45 años o más.

Requisitos de las personas que quieran optar a ser seleccionadas por la Oficina de Empleo:

- 1º Tener una edad comprendida entre los 18 y 35 años, ambos inclusives y de 45 años de edad o más.
- 2º Estar inscritos como demandantes de empleo (demanda activa y actualizada) no ocupados en el Servicio Andaluz de Empleo.
- 3º Estar inscritos en el SAE como Personal de Limpieza o Limpiadores.

Las gestiones sobre la demanda de empleo (inscripción, modificación, ocupación...) podrán realizarse de forma telemática, desde la web del Servicio Andaluz de Empleo o desde la App sin necesidad de desplazarse hasta la Oficina del SAE. Obtención de ayuda en Centro Guadalinfo.

Lo que se hace público para conocimiento general, en la fecha de firma electrónica indicada,

Código Seguro De Verificación	FDCVhIuA4Tf0a1A7Qd8s3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	13/08/2024 11:36:29	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/FDCVhIuA4Tf0a1A7Qd8s3g%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)			

